



# TÉCNICO DE GRADO MEDIO EN EMERGENCIAS SANITARIAS



## COMPETENCIAS PROFESIONALES:

Prestar atención básica sanitaria y psicológica en el entorno pre-hospitalario, trasladar al paciente al centro sanitario, llevar a cabo actividades de tele-operación y tele-asistencia sanitaria, colaborar en la organización y desarrollo de los planes de emergencia de los dispositivos de riesgo previsible y de la logística sanitaria ante una emergencia individual, colectiva o catástrofe.

Este profesional será capaz de:

- ❖ Evacuar al paciente o víctima utilizando las técnicas de movilización e inmovilización y adecuando la conducción a las condiciones del mismo, para realizar un traslado seguro al centro sanitario de referencia.
- ❖ Aplicar técnicas de soporte vital básico ventilatorio y circulatorio en situación de compromiso y de atención básica inicial en otras situaciones de emergencia.
- ❖ Colaborar en la clasificación de las víctimas en todo tipo de emergencias y catástrofes.
- ❖ Prestar apoyo psicológico básico al paciente, familiares y afectados en situaciones de crisis y emergencias sanitarias.
- ❖ Atender la demanda de asistencia sanitaria recibida en los centros gestores de tele-operación y tele-asistencia.
- ❖ Ayudar al personal médico y de enfermería en la prestación del soporte vital avanzado al paciente en situaciones de emergencia sanitaria.
- ❖ Verificar el funcionamiento básico de los equipos médicos y medios auxiliares del vehículo sanitario.
- ❖ Controlar y reponer las existencias de material sanitario.

## SALIDAS PROFESIONALES:

En el sector sanitario relacionado con el traslado de pacientes o víctimas y la prestación de atención sanitaria y psicológica inicial, colaborando en la preparación y desarrollo de la logística sanitaria ante emergencias colectivas o catástrofes, así como participando en la preparación de planes de emergencia y dispositivos de riesgo previsible del ámbito de la protección civil.

- ❖ Transporte Sanitario.
- ❖ Emergencias Sanitarias.
- ❖ Teleasistencia.
- ❖ Centros de Coordinación de Urgencias y Emergencias.

## REQUISITOS DE ACCESO:

Acceso directo:

- ❖ Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o de un nivel académico superior.

- ❖ Estar en posesión de un título de Técnico o de Técnico Auxiliar o equivalente a efectos académicos.

- ❖ Haber superado el segundo curso del Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP).

Acceso mediante prueba (para quienes no tengan alguno de los requisitos anteriores)

- ❖ Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio (se requerirá tener, al menos, diecisiete años, cumplidos en el año de realización de la prueba).

## MÓDULOS / ASIGNATURAS:

Mantenimiento mecánico preventivo del vehículo	100 h.
Dotación sanitaria	135 h.
Atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia	200 h.
Evacuación y traslado de pacientes	200 h.
Apoyo psicológico en situaciones de emergencia	70 h.
Anatomofisiología y patología básicas	100 h.
Formación y orientación laboral	90 h.
Inglés técnico para emergencias sanitarias	90 h.
Logística sanitaria en emergencias	165 h.
Atención sanitaria especial en situaciones de emergencia	220 h.
Planes de emergencias y dispositivos de riesgos previsible	105 h.
Teleemergencias	65 h.
Empresa e iniciativa emprendedora	60 h.
Formación en centros de trabajo	400 h.

**Total en el ciclo formativo 2.000 h.**

## CONTINUAR ESTUDIANDO:

- ❖ Bachillerato (Ciencias de la Naturaleza y la Salud)
- ❖ Continuar estudios de técnico superior en algún ciclo de esta misma familia profesional, si tiene 18 años de edad o los cumple durante el año en curso y supera la correspondiente prueba de acceso.

## FINANCIACIÓN CONCERTADA CON ENTIDADES BANCARIAS

OPCIÓN A BECAS DEL  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

